



REGISTRO MUNICIPAL DE TRÁMITES Y SERVICIOS CÉDULA DE INFORMACIÓN

NOMBRE:		TRAMITE:		SERVICIO: <input checked="" type="checkbox"/>	
Trabajos de bacheo, balizamiento y mantenimiento de infraestructura vial					
DESCRIPCION:		Código de la Cédula			
Aplicación de mezcla en caliente en zonas de pavimentos afectados.					
FUNDAMENTO LEGAL:		1.- Bando municipal 2023 de Zinacantepec, Título Octavo del Desarrollo Municipal, capítulo I de la obra pública, Artículos 91 y 92 fracciones XXXII, XXXIII, XLIII Y XLV			
DOCUMENTO A OBTENER:		Oficio de Agradecimiento, emitido por la ciudadanía		VIGENCIA DEL DOCUMENTO A OBTENER:	1 MES
¿SE REALIZA EN LÍNEA?:		SI	NO	DIRECCIÓN WEB	
			<input checked="" type="checkbox"/>	N/A	
CASOS EN LOS QUE EL TRÁMITE DEBE REALIZARSE:		Cuando la carpeta asfáltica se encuentre deteriorada			
ESPECIFICAR SI ESTE TRÁMITE O SERVICIO ESTA SUJETO A INSPECCION O VERIFICACIÓN Y OBJETIVO DE LA MISMA		Si			
REQUISITOS:		ORIGINAL anotar la palabra SI o NO	COPIAS anotar con número la cantidad de copias	FUNDAMENTO JURIDICO-ADMINISTRATIVO:	
PERSONAS FÍSICAS					
Oficio de solicitud dirigido al C. Presidente Municipal, con copia para el director de Obras Públicas.		Si	2	Bando municipal 2023, Título Octavo del Desarrollo Municipal, capítulo I de la obra pública, fracción XLII.	
PERSONAS JURÍDICO COLECTIVAS					
N/A		N/A	N/A	N/A	
INSTITUCIONES PÚBLICAS					
N/A		N/A	N/A	N/A	
PASOS A SEGUIR QUE DEBE DE REALIZAR EL CIUDADANO		<ol style="list-style-type: none"> 1 Se recibe la solicitud en la oficialía de partes del municipio 2 Se registran las solicitudes en el sistema de control de gestión municipal en la oficina de presidencia 3 Se turna copia de las solicitudes a la dirección de obras públicas con número de folio 4 Las solicitudes se reciben en la recepción de la dirección de obras públicas 5 Las solicitudes se revisan por parte del director de obras públicas 6 Las solicitudes se turnan al departamento de mantenimiento de la dirección de obras públicas. 			



	7	Personal técnico del departamento de mantenimiento analiza la factibilidad técnica de la solicitud por parte de los ciudadanos.
	8	Se programa visita de inspección al lugar indicado para realizar el levantamiento y determinar los trabajos de bacheo y/o balizamiento solicitado.
	9	Se realiza reporte técnico por parte de la supervisión a cerca de los alcances a realizar al director de obras públicas.
	10	Se realiza la contestación por escrito al solicitante por parte del director de obras públicas y así mismo se informa a la oficina de presidencia para el seguimiento al folio otorgado en el control de gestión municipal.
	11	<i>Se determina en base la revisión y al análisis de factibilidad si es procedente la solicitud</i>
	12	Se le informa al solicitante de las cuestiones técnicas del porque no es posible programar el apoyo de bacheo o balizamiento.
	12	Se le informa al solicitante la fecha de programación de la cuadrilla de personal para realizar los trabajos de bacheo y balizamiento.
	13	Cierra condición
	13	Personal Técnico del departamento de mantenimiento realiza supervisión de los trabajos en la ubicación de acuerdo a la fecha de la programación autorizada.
	14	Personal Técnico del departamento realiza reporte final de las metas alcanzadas en el apoyo otorgado a la ciudadanía.
	15	La ciudadanía ingresa oficio de agradecimiento en la oficialía de partes del municipio y se turna copia a la dirección de obras públicas para ser archivado en el expediente.
	16	Fin del tramite
PLAZO MÁXIMO DE RESPUESTA	15 días hábiles	
COSTO:	No aplica	Fundamento Jurídico: Bando municipal 2023 de Zinacantepec, Título Octavo del Desarrollo Municipal, capítulo I de la obra pública, Artículos 91 y 92 fracciones XXXII, XXXIII, XLIII Y XLV.
FORMA DE PAGO:	EFFECTIVO	TARJETA DE CRÉDITO
		TARJETA DE DÉBITO
		EN LÍNEA (PORTAL DE PAGOS)
DÓNDE PODRÁ PAGARSE:	N/A	
OTRAS ALTERNATIVAS:	N/A	



CRITERIOS DE RESOLUCION DEL TRAMITE	Se atenderán las solicitudes de dicha prestación siempre y cuando se cuente con los recursos suficientes para dicho servicio.
APLICACIÓN DE LA AFIRMATIVA FICTA	N/A

DEPENDENCIA U ORGANISMO:				UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE:	
Ayuntamiento de Zinacantepec				Dirección de Obras Publicas	
TITULAR DE LA DEPENDENCIA:		Arq. Aldo Octavio Peña Vilchis			
DOMICILIO:	CALLE:	Jardín constitución	NO. INT. Y EXT.:	101	
COLONIA:	Centro	MUNICIPIO:	Zinacantepec		
C.P.:	51350	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:	De 9:00 a 18:00 horas de lunes a viernes		
LADA:	TELEFONOS:	EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:	
N/A	N/A	N/A	N/A	obras.publicas@zinacantepec.gob.mx	
OTRAS OFICINAS QUE PRESTAN EL SERVICIO					
OFICINA:	N/A				
NOMBRE DEL TITULAR DE LA OFICINA:	N/A				
DOMICILIO:	CALLE:	N/A		NO. INT. Y EXT.:	N/A
COLONIA:	N/A		MUNICIPIO:	N/A	
C.P.:	N/A	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:	N/A		
LADA:	TELEFONOS:	EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:	
N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	
FORMATO(S) DESCARGABLES	SI				
INFORMACIÓN ADICIONAL					
PREGUNTA FRECUENTE 1:	¿Cuándo se atenderá mi solicitud?				
RESPUESTA:	A más tardar en 15 días hábiles se presentará la cuadrilla para atender su solicitud				
PREGUNTA FRECUENTE 2:	Solicitan rampas para vehículos en domicilios particulares				
RESPUESTA:	No se puede atender dicha solicitud por ser de orden particular				
PREGUNTA FRECUENTE 3:	Solicitan que se corten los topes, aquellos que están completos para que fluya el agua por las orillas o por el centro				
RESPUESTA:	Se le informa que se solicitará autorización a la dirección de Obras Públicas				



GOBIERNO DEL
ESTADO DE
MÉXICO



ESTADO DE
MÉXICO
"El poder de servir"



AYUNTAMIENTO DE
ZINACANTAN
2022 - 2024



ZINACANTEPEC
Municipio de Zinacantan y Zinacantan

TRÁMITES O SERVICIOS RELACIONADOS

ELABORÓ:

LIC. RICARDO MEJÍA DÍAZ

AYUNTAMIENTO DE ZINACANTEPEC

2022 - 2024

VISTO BUENO:



ARQ. ALDO OCTAVIO PEÑA VILCHIS

DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS

FECHA DE ACTUALIZACIÓN:

09 / 02 / 2024